



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 AGO 2011

RES. H. N° 994-11

Expte. N° 4988/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Psicología Social" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 899-11, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. **Débora Betina GILBERT**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Ciencia de la Educación certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos para provisión de cargos de auxiliares de la docencia regulares, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

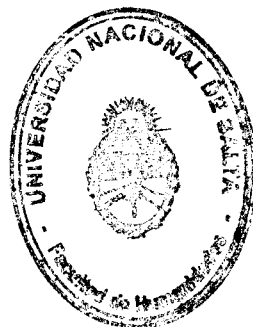
**LA VICEDECANA A/C DE DECANTO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 8 de Agosto, a la Prof. **Débora Betina GILBERT**, Legajo N° 6532, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura de "Psicología Social" de la Escuela de Ciencias la Educación.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/o Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa